



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 345/2015

Bahía Blanca, 14 de septiembre de 2015

VISTO:

La solicitud de auspicio para las “Octavas Jornadas Multidisciplinarias del Prematuro”, a realizarse en el CONICET;

CONSIDERANDO:

La pertinencia de los contenidos para el área de la salud;

El programa presentado;


Lo aprobado en sesión plenaria del 09 de setiembre de 2015.

POR ELLO,

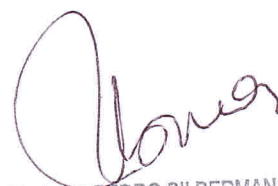
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Proponer a la Secretaría General Académica otorgar el Auspicio de las “Octavas Jornadas Multidisciplinarias del Prematuro”.

Artículo 2º: Elévese a la Secretaría General Académica a sus efectos.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD